



Calendario escolar

Los días de libre disposición elegidos por el Consejo Escolar son el 2 de Noviembre, el 4 y 6 de marzo y el 31 de mayo.

MES	DÍA	ACTIVIDAD / REUNIÓN
Septiembre	12	- Inicio de las clases
	27	- Apertura del curso académico 2017/2018 - Presentación de tutores/as a las familias (solo tutores/as)
Octubre	23-24-25	- Reunión de equipos Educativos
	25	- Reunión con familias. Información del Proceso Educativo.(todo el profesorado)
Noviembre	15	- Reunión con familias. (solo tutores/as) (con cita previa)
Diciembre	17-18-19	- Sesiones de 1ª evaluación. Equipos educativos (notas numéricas y por competencias)
	20	- Entrega de notas 1ª evaluación (todo el profesorado y en turno de tarde)
Enero	8	- Inicio de las clases
	24	- Reunión con familias. (solo tutores/as) (con cita previa)
Febrero	21	- Reunión con familias. (todo el profesorado)
	28	- Equipos Educativos Ciclos Superiores (Acceso a módulo de Proyecto y FCT)
Marzo	1	- Inicio del módulo de proyecto Ciclos Superiores
	16	- Equipos Educativos Grado Medio (Acceso a ITG y FCT)
	20	- Comienzo FCT ciclos Superiores
	21	- Reunión con familias. (solo tutores/as) (con cita previa)
Abril	1 o 8	- Comienzo FCT grado medio
	8-9-10	- Equipos Educativos segunda Evaluación
	11	- Entrega de notas segunda evaluación
	30	- Evaluación 2º fp básica
Mayo	9	- Evaluación de asignaturas pendientes de Bachillerato.
	20	- Equipos Educativos de 2º Bachillerato. Conv. Ordinaria
	23	- Reunión con familias (solo tutores) (con cita previa)
Junio	3 o 4	- Equipos educativo Evaluación final de Ciclo (Segundos grado superior)
	7	- Evaluación 1º fp básica (ordinaria)
	7	- Evaluación de asignaturas pendientes de Bachillerato. Conv Extraordinaria.
	18	- Equipos Educativos de Bachillerato. Conv. Extraordinaria
	18-19-20	- Reunión de Equipos Educativos
	21	- Entrega de notas 3ª evaluación (todo el profesorado y en turno de mañana, a las 11:00 hrs.) - Turno de tarde y semipresencial en turno de tarde. - Plazo de reclamación: del 21 de junio a las 12:00 al 25 de junio a las 12:00



Calendario de recuperación de materias pendientes

Materia pendiente	Forma de Recuperación
Francés	El alumnado no matricula en francés y que la tenga pendiente tendrá que realizar un cuadernillo de actividades que deberá pedir a la Jefe de Departamento y entregarlo antes del 3 de mayo.
Latín	Tres exámenes que será en el taller 5: primer examen 18 de Enero, segundo examen 29 de Marzo y examen final 26 de Abril.
Física y Química	Tres exámenes que serán en el aula 210 de 5 a 7 de la tarde. Primer examen 16 de Enero, segundo examen 27 de marzo y examen final 8 de mayo. Previamente hay que entregar un cuadernillo de recuperación que se ha de recoger en el departamento.
Música	El examen de recuperación será el martes 12 de junio en el aula de música.
Matemáticas	ESO: Hay tres tareas que entregar 29 de noviembre , 28 de Febrero y 11 de abril. Examen: 6 de Mayo BACH: 1º tarea 5 Diciembre. 2º tarea 28 de Febrero. Examen: 29 de Abril.
Educación Física	Se realizará un trabajo por evaluación y se tendrá en cuenta la evaluación en la parte práctica del curso actual. La fecha de entrega de los tres trabajos serán: 14 de diciembre, 14 de marzo y 14 de junio.
Tecnología	El alumnado con la materia pendiente deberá realizar dos cuadernillos y entregarlos en la fecha siguiente: - Primer cuadernillo: 15 Febrero 2019 - Segundo cuadernillo: 30 Abril de 2019 Los originales de los mismos será entregados en mano al alumnado afectado.
Filosofía	Se realizará tres exámenes que serán en el taller 5, el primero será el 24 de enero, el segundo el 21 de marzo y el final el 23 de mayo.
Religión	Entrega de trabajos hasta el 23 de mayo
Dibujo	Hay que realizar unos cuadernillos. Examen 11 de abril
Biología y Geología	Hay que completar correctamente el cuadernillo y entregarlo el día del examen que es el 26 de marzo a las 11:15.
Geografía e Historia	ESO: Entrega de cuadernillos de actividades el 9 de abril. Examen 23 abril. BACH. HMC: Examen de primer bloque el 31 de enero. 2º bloque 9 abril
Lengua	Con el fin de ayudar al alumnado en el estudio de la materia del curso no superado, el profesorado encargado podrá facilitar a esos alumnos fichas de repaso según las necesidades de estos. En tal caso, el alumno deberá cumplir los requisitos de entrega y realización que se le indiquen. Dicho material será calificado y, en función del rendimiento y resultado observados, el profesor decidirá sobre la conveniencia de que el alumno supere una prueba, para la cual será avisado con al menos un mes de antelación. Fecha de examen de recuperación de materias pendientes (para todos los niveles): 30 de abril de 2019.
Inglés	ESO: se considera que un alumno aprueba el nivel anterior si aprueba la segunda (o la tercera) evaluación del nivel que está cursando. 2º BACHILLERATO: se considera que un alumno aprueba 1º Bachillerato si aprueba la segunda evaluación de 2º de bachillerato. En caso contrario, deberá presentarse a un examen de contenidos mínimos de 1º de bachillerato que tendrá lugar el día 3 de mayo de 2019.



